

Datos del Producto

Número de Registro: 24445 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 26/07/2007 Renovación: 24/04/2017 Caducidad: 31/08/2027

Nombre Comercial: ATHABEL

Titular

NUFARM ESPAÑA S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

NUFARM ESPAÑA S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Composición

DIFLUFENICAN 4% + OXIFLUORFEN 15% [SC] P/V

Envases

Botellas de plástico de:

- 20 ml (Ø de boca 21,2±0,3 mm)
- 100 ml (Ø de boca 45,5±0,3-0,2mm)
- 250 ml (Ø de boca 37,5±0,3 mm)
- 500 ml (Ø de boca 43 mm)
- 1 l (Ø de boca 49±0,5 mm)

Garrafas de plástico de:

- 5 l (Ø de boca 62,5±0,3 mm)
- 10 l (Ø de boca 63±0,5 mm)
- 20 l (Ø de boca 63,4±0,5 mm)

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Almendro	Dicotiledóneas anuales	1 l/ha	1	75-200 l/ha	Aplicar por pulverización dirigida a la línea del riego por goteo, tratando como máximo 1/5 de la superficie. Aplicar durante la parada vegetativa, desde otoño hasta inicio de la primavera (BBCH 00-09).
	Monocotiledóneas anuales				
Cítricos	Dicotiledóneas anuales	1 l/ha	1	75-200 l/ha	Aplicar en ausencia de brotes tiernos. Aplicar en bandas tratando como máximo un 1/3 de la superficie. Para la aplicación por pulverización dirigida a la línea del riego por goteo, tratar como máximo 1/5 de la superficie.
	Monocotiledóneas anuales				
Frutales de hueso	Dicotiledóneas anuales	1 l/ha	1	75-200 l/ha	Aplicar por pulverización dirigida a la línea del riego por goteo, tratando como máximo 1/5 de la superficie. Aplicar durante la parada vegetativa, desde otoño hasta inicio de la primavera (BBCH 00-09).
	Monocotiledóneas anuales				
Frutales de pepita	Dicotiledóneas anuales	1 l/ha	1	75-200 l/ha	Aplicación por pulverización dirigida a la línea del riego por goteo, tratando como máximo 1/5 de la superficie. Aplicar durante la parada vegetativa, desde otoño hasta inicio de la primavera (BBCH 00-09).
	Monocotiledóneas anuales				
Olivo de almazara	Dicotiledóneas anuales	1 l/ha	1	75-200 l/ha	Aplicar en bandas tratando como máximo un 1/3 de la superficie. Para la aplicación por pulverización dirigida a la línea del riego por goteo, tratar como máximo 1/5 de la superficie. No aplicar en ruedos de olivo con aceituna caída. En olivo destinado a la producción de aceite, se puede recoger la aceituna caída con posterioridad al tratamiento. En caso de caída prematura de la aceituna tras el tratamiento se deberá recoger inmediatamente para evitar el contacto prolongado del fruto con el residuo.
	Monocotiledóneas anuales				
Olivo de verdeo	Dicotiledóneas anuales	1 l/ha	1	75-200 l/ha	Aplicar en bandas tratando como máximo un 1/3 de la superficie. Para la aplicación por pulverización dirigida a la línea del riego por goteo, tratar como máximo 1/5 de la superficie. No aplicar en presencia de aceituna caída en el suelo (aceituna recolectada directamente del árbol).
	Monocotiledóneas anuales				
Vid de mesa	Dicotiledóneas anuales	1 l/ha	1	75-200 l/ha	Aplicación por pulverización dirigida a la línea del riego por goteo, tratando como máximo 1/5 de la superficie. No mojar las partes verdes del cultivo. Aplicar sólo en viñas apoyadas o en espaldera de más de 3 años. Aplicar durante la parada vegetativa, desde otoño hasta inicio de la primavera (BBCH 00-09).
	Monocotiledóneas anuales				
Vid de vinificación	Dicotiledóneas anuales	1 l/ha	1	75-200 l/ha	Aplicación por pulverización dirigida a la línea del riego por goteo, tratando como máximo 1/5 de la superficie. No mojar las partes verdes del cultivo. Aplicar sólo en viñas apoyadas o en espaldera de más de 3 años. Aplicar durante la parada vegetativa, desde otoño hasta inicio de la primavera (BBCH 00-09).
	Monocotiledóneas anuales				

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Olivo de almazara, Olivo de verdeo	7
Cítricos	15
Almendro, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Vid de mesa, Vid de vinificación	NP

Condiciones Generales de Uso



Herbicida para el control de malas hierbas en preemergencia o postemergencia precoz en cultivos al aire libre. Aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor. Aplicar mediante pulverización en bandas a proximidad del suelo, desde el otoño hasta principios de la primavera, en cantidades que no superen los 150 g de sustancia activa por hectárea y año. La pulverización tendrá que cubrir uniformemente la superficie del suelo a fin de lograr una buena acción pre-emergente. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto. Evitar la deriva de la pulverización que puede provocar daños a cultivos vecinos. Emplear baja presión (1-2 atm. máximo) y boquillas planas, nunca cono. Utilizar campana protectora. El suelo tiene que estar bien preparado, libre de terrones y de restos vegetales. Se debe recordar que el producto debe llegar al suelo para poder ser efectivo. No dar labores en el terreno después de la aplicación, mientras se pretenda mantener el efecto de preemergencia de malas hierbas. Para evitar daños en cultivos posteriores, deberá removerse bien el terreno para eliminar el producto que quede sin degradar sobre la superficie. Si no llueve después de la aplicación y el suelo no está en tempero, dar un ligero riego para activar el herbicida. No utilizar en terrenos que se puedan encharcar. En caso de suelos con riesgo de formación de grietas, tratar después de la formación de estas. En cultivos arbóreos puede aplicarse hasta la proximidad del tronco, pero este no deberá mojarse nunca.

Clase de Usuario



Uso profesional en lugares no destinados al público en general.
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.
No autorizado para jardinería exterior doméstica.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor para todos los usos se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.

• APLICACIÓN:

Mediante tractor: ropa de trabajo. Además, se utilizarán boquillas que supongan una reducción del 50% de la deriva.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

Ropa de trabajo y guantes de protección química.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SEGURIDAD DEL RESIDENTE

Deberá respetarse una banda de seguridad de 5 m en tratamientos a una dosis de 1 l/ha, tratando como máximo 1/3 de la superficie. Se utilizarán boquillas que supongan una reducción del 50% de la deriva.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Se respetará la banda de seguridad indicada a zonas residenciales.

Se restringirá el acceso a toda persona ajena al tratamiento durante la aplicación del producto con la banda de seguridad indicada.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección (el fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo). P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar hasta las masas de agua superficial una banda de seguridad de:
 - 50 m de los cuales 20 m de cubierta vegetal y boquillas de reducción del 95% de la deriva en cítricos y olivo para la aplicación en bandas.
 - 20 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción del 95% de la deriva en cítricos, olivo, vid, frutales de hueso, almendro y pepita en pulverización dirigida a la línea de riego por goteo.
 SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m o hasta la zona no cultivada o utilícese boquillas de reducción de la deriva del 95%.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
 Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



El preparado no se usará en combinación con otros productos. En la etiqueta deberá indicarse que contiene mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9). Sp1:
 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.